CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ANUIES-CREPUQ 2017-2018
STUDENT EXCHANGE PROGRAMS (SEP)

CONVOCATORIA

La Dirección General de Desarrollo Académico a través del Sistema de Atención Integral al Estudiante (SAIE), convoca a los estudiantes de licenciatura y posgrado de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) interesados en realizar estudios por un semestre en las Instituciones de Educación Superior (IES) de la Región de Québec, Canadá, con las cuales forman parte del Bureau de Coopération Interuniversitaire (BCI), durante el semestre de otoño del 2017 o el de primavera del 2018.

I. REQUISITOS:

1. Ser **alumno** de licenciatura o posgrado inscrito y que esté cursando algún programa educativo de la UADY.
2. Contar con un **promedio general mínimo de 80**, sin adeudar asignaturas al momento de solicitar ni al momento de realizar la estancia. No estar re-cursando alguna asignatura, y tener asignaturas y/o créditos por cursar a su regreso.
3. Contar con el **porcentaje de créditos** o temporalidad de estudios según requisito de la institución receptora.
4. **Ser postulado por el Director** (a) de su Facultad.
5. **Presentar comprobante oficial de nivel avanzado** de idioma Francés (B2) o Inglés (equivalente a TOEFL 550) según requisito de la institución receptora.
6. Cumplir con los requisitos de la IES receptora y el **registro de solicitud** de CREPUQ disponible en: http://echanges-etudiants.bci-qc.ca/
7. Presentar pasaporte vigente por el periodo de la estancia (más los meses adicionales que así lo requiera el Consulado correspondiente).
8. Realizar los trámites personalmente en el CAE.

Con el fin de realizar el registro institucional para obtener la clave del registro en línea, el estudiante deberá enviar un correo electrónico a la Mtra. Norma Navarrete Demara, Responsable del Programa Institucional de Movilidad Estudiantil, ndemara@correo.uady.mx, como mínimo **veinte días hábiles** antes de la fecha límite de recepción en la institución destino, con los siguientes datos:

a. Nombre completo
b. Fecha de nacimiento
c. Lugar de nacimiento
d. Facultad a la que pertenece y nombre de la licenciatura o del posgrado al que está inscrito
e. Nombre de la Institución elegida para la movilidad (solamente podrá elegir una) y programa educativo que desea cursar
f. Periodo a cursar (otoño 2017 o primavera 2018)
g. Porcentaje de créditos alcanzados
h. Promedio general

i. Correo electrónico (uady, hotmail o gmail únicamente)
j. Copia escaneado del comprobante de idioma correspondiente a la IES de destino
k. Copia del pasaporte vigente por el periodo de la estancia

II. DOCUMENTOS:

El estudiante deberá entregar al Centro de Atención al Estudiante (CAE), el expediente completo con documentos originales, sin engargolar ni engrapar, con un mínimo de **15 días hábiles antes de la fecha límite de recepción según la IES de su elección**. Además, deberá entregar la documentación escaneada en PDF (menor a 1 Mb cada archivo), del modo siguiente:

a) Carpeta CREPUQ. Deberá incluir los documentos del registro de solicitud de CREPUQ anexando la documentación requerida http://echanges-etudiants.bci-qc.ca/
b) Carpeta IES. Deberá ir titulada con el nombre de la IES receptora. Anexar la documentación específica de la IES a donde desea solicitar, tanto en español como con traducción simple al idioma en que se imparten los cursos
c) Carpeta UADY:
    a. Carta de Postulación del Director (a) de su Facultad dirigida al M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto, Director General de Desarrollo Académico, con copia al Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera, Coordinador del Sistema de Atención Integral al Estudiante, en la que haga constar que el candidato reúne los requisitos de esta Convocatoria.
    b. Comprobante vigente del nivel avanzado de Francés (B2) o Inglés (equivalente a TOEFL 550) según requisito de la institución receptora, con una antigüedad no mayor a dos años.
    c. Copia de la matrícula de la UADY

III. INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Institución	Fecha límite de recepción en la Institución	Opciones de Solicitud	Número máximo de solicitudes	Cursos impartidos en inglés
Bishop's University http://www.ubishops.ca/	1 Abril	1ª opción. No verano	1	Si
Université Laval http://www.ulaval.ca/	3 Marzo	1ª opción. No verano	6	Si (algunas áreas a verificar en la UL)
École Polytechnique de Montréal http://www.polymtl.ca/	30 Abril para otoño y para el año escolar	1ª opción. No verano	2	No
	1 octubre para invierno		2	No
Université de Sherbrooke http://www.usherbrooke.ca/	31 Marzo	1ª o 2ª opción	Ilimitado	No
Université du Québec à Montréal (UQAM) http://www.uqam.ca/	1 Abril	1ª opción. No verano	Ilimitado	Únicamente en la École des sciences de la gestion
Université du Québec à Trois-Rivières (UQTR) http://www.uqtr.ca/	1 Abril para semestre de otoño	1ª opción. No verano	Ilimitado	No

	1 Octubre para semestre de invierne			
Université du Québec à Rimouski (UQAR) http://www.uqar.ca/	30 Abril para otoño y para el año escolar 1 octubre para invierno	1ª o 2ª opción. No verano	Ilimitado	No
Université du Québec en Outaouais (UQO) http://www.uqo.ca/	15 Marzo	1ª opción. No verano	2	No
Université du Québec en Abitibi-Témiscamingue (UQAT) http://www.uqat.ca/	1 Mayo para semestre de otoño	1ª o 2ª opción.	Ilimitado	No
	1 Octubre para semestre de invierno		Ilimitado	No
École Nationale d'Administration Publique (ENAP) http://www.enap.ca/	1 septiembre para semestre de invierno	1ª, 2ª o 3ª opción	Ilimitado	No
École de Technologie Supérieure (ÉTS) http://www.etsmtl.ca/	1 Abril para semestre de otoño	1ª opción	1	No
	1 Octubre para semestre de invierno		1	No

A través de este acuerdo, se permite al estudiante realizar una estancia de movilidad por un semestre en alguna de las mencionadas instituciones **sin pagar colegiaturas**. A los estudiantes les corresponde cubrir los gastos del boleto de avión, hospedaje, libros, seguro médico, gastos personales y cualquier otro gasto administrativo que requiera la IES de destino. Adicionalmente, podrán presentar solicitud de beca de movilidad aquellos estudiantes de licenciatura que cumplan los requisitos de las convocatorias afines, próximas a publicarse.

IV. FECHAS PARA ENTREGA DE LAS SOLICITUDES

Trámite de fechas límites	Otoño 2017-Primavera 2018
Pre registro en el CAE y envío de datos al correo: ndemara@correo.uady.mx	Desde la publicación de la presente convocatoria hasta el 24 de febrero de 2017 a las 11:00 am o 20 días hábiles antes de la fecha límite de la IES de origen
Entrega de la documentación de la IES de destino al CAE	Desde la publicación de la presente convocatoria hasta el 24 de febrero de 2017 a las 11:00 am o 20 días hábiles antes de la fecha límite de la IES de origen
Las cartas de aceptación serán entregadas al estudiante conforme vayan llegando desde la IES receptora	

V. Para mayor información acude a tu Centro de Atención al Estudiante correspondiente:

Centros de Atención al Estudiante (CAE)			
CAE	**Ubicación**	**Teléfono**	**Facebook**
Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74300, 74301, 74302	CAE CCEI

Campus de Ciencias de la Salud	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74311, 74312	CAE CCS
Campus Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74313	CAE CCSEAH
Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74319	CAE CCBA
Unidad Multidisciplinaria Tizimín	Adyacente de la ex - cafetería	Tel. 924-90-75 Ext. 74314	CAE UMT
Para esta convocatoria, los estudiantes del Campus de Arquitectura, Arte y Diseño podrán realizar los trámites en el CAE del Campus de Ciencias de la Salud. Los de la Facultad de Contaduría y Administración deberán acudir a su CAE ubicado en el campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades.			

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por el Comité Dictaminador del Sistema de Atención Integral al Estudiante y su fallo **será inapelable e irrevocable.**

Se extiende la presente convocatoria en la Ciudad de Mérida, Yucatán, el día 17 de febrero de 2017.

Atentamente
“Luz, Ciencia y Verdad”

M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto
Director General de Desarrollo Académico